

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL NA 2271-19

**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EMPLEADOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA ITAIPU -
MARGEN DERECHA**

ADITIVO 1

I) De conformidad a lo dispuesto en el subítem 2.6.1 del Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional NA 2271-19, la ITAIPU responde consultas realizadas por interesadas en esta licitación:

PREGUNTA 1

“Es factible ofrecer las camisas, pantalones, y no ofrecer los jeans o remeras? o al presentarse en la Subasta un mismo proveedor debe ofrecer los cuatro tipos de prendas? Un mismo proveedor debe ofrecer las camisa, remeras, jeans y pantalones?”

RESPUESTA

Conforme indicado en el subítem 2.15.1 d) del Pliego de Bases y Condiciones "...deberá cotizar los precios unitarios para todos los ítems que compone(n) el(los) lote(s) que pretende competir". Teniendo en cuenta esto, debe cotizar todos los ítems que componen el Lote 1 si desea participar en dicho lote.

PREGUNTA 2

“Afecta que este en curso la Orden de Compra: XXXXXXXXXXXX por uniformes en este momento para poder presentarnos?”

RESPUESTA

No, no afecta.

II) Permanecen inalteradas las demás condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional NA 2271-19.

<p>Emitido por: División de Apoyo Técnico. Fecha: 30 de diciembre de 2019.</p>
--